

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Didáctica general
Código	E000004461
Título	Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas [CESAG - EP]
Impartido en	Grado en Educación Primaria [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Maria Magdalena Cortès Ferrer
Horario	Consultar página web www.cesag.org
Horario de tutorías	Consultar página web www.cesag.org . Acordar previamente con la profesora mediante correo electrónico a mmcortes@cesag.org .

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Magdalena Cortès Ferrer
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Despacho	Mmcortes@cesag.org
Correo electrónico	mmcortes@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura de Didáctica General es una materia básica y por lo tanto proporciona una formación general y fundamental para los docentes. Pertenecce al módulo de procesos y contextos educativos. Además de la relación evidente con otros módulos de formación básica, tiene una vinculación estrecha con los módulos didáctico-disciplinares. El alumno que curse esta asignatura se preparará para la gestión (planificación- implementación-evaluación) de situaciones de enseñanza-aprendizaje y para ser un docente reflexivo e innovador. El docente debe planificar, intervenir y evaluar situaciones de enseñanza-aprendizaje de manera flexible e inclusiva, desde el análisis y la reflexión sobre la propia práctica. Así mismo, debe ir construyendo un perfil docente propio sobre la base de los conocimientos, habilidades, experiencias y valores que se aportan en el momento del ingreso, que se trabajan a lo largo de la formación y continúan desarrollándose a lo largo de toda la vida profesional. La asignatura de Didáctica general proporciona una base didáctica que permitirá la profundización posterior en las didácticas específicas y que conjuntamente preparará a los futuros docentes para la intervención en el aula.

Prerrequisitos

La asignatura no tiene requisitos previos, aunque para el correcto seguimiento de ésta se recomiendan los conocimientos previos que se describen a continuación:

Conocimientos previos necesarios

- Selección, análisis y tratamiento de información procedente de fuentes diversas.
- Comprensión y expresión oral y escrita en ambas lenguas oficiales.
- Iniciativa y autonomía personal.

Así mismo, se espera de los alumnos y alumnas un trabajo constante con los contenidos desarrollados en las sesiones presenciales, a fin de comprender la información, construir conocimiento y generar reflexión. Para esto último, es necesario que el alumnado esté abierto a la escucha y a la diversidad de opiniones, al análisis y tenga una actitud propositiva.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada
CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
CGI05	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio	
	RA3	Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación
	RA4	Se familiariza con experiencias educativas arraigadas y de reconocida calidad y conoce algunas innovaciones relevantes en diferentes lugares
CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA2	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	RA5	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
CGP08	Trabajo en equipo	

	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
CGP10	Compromiso ético	
	RA1	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	RA3	Se considera a sí mismo como agente de cambio social
	RA4	Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros
CGS11	Capacidad de aprender	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
CGS13	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
ESPECÍFICAS		
CEC01	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanzaaprendizaje en particular	
	RA2	Considera la intervención de factores personales (cognitivos, emocionales, conductuales), institucionales y socioculturales en la determinación de la consecución de objetivos educativos.
	RA3	Identifica en situaciones específicas cuáles son los factores que están afectando al aprendiz en su proceso educativo y determina el grado de influjo de los principales.
CEC07	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	
	RA2	Diseña sus actividades de enseñanza y aprendizaje con indicaciones explícitas que permitan atender a la diversidad.
	RA3	Personaliza sus intervenciones educativas teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna.
CEC13	Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella	

	RA1	Reconoce como valor esencial el mandamiento cristiano de amar a los demás.
	RA3	Concibe su acción educativa en continuidad con el mandato del amor al prójimo y se autopercibe como un ¿ser para los demás¿.
CEP07	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12	
	RA1	Comprende que cada niño y niña son sujetos cuyas diferencias individuales exigen la personalización educativa en un grado elevado.
	RA2	Reconoce la interdependencia de factores personales (perceptivos, motores, cognitivos¿), familiares, sociales y escolares en la consecución de un aprendizaje adecuado y en el desarrollo educativo individual.
CEP08	Conocer los fundamentos de la educación primaria	
	RA1	Comprende los principios, las finalidades y objetivos específicos que están establecidos para la Educación Primaria.
	RA2	Conoce y diferencia los diversos elementos curriculares de la Educación Primaria en función de los ciclos.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

A continuación se despliegan los objetivos específicos de la asignatura y los contenidos que se prevé trabajar para conseguir los objetivos planteados en el inicio.

Objetivos - Resultados de aprendizaje

Objetivos - Resultados de aprendizaje

- A.- Analizar las funciones del docente de educación primaria, reflexionar sobre diferentes modelos de docente e iniciar la definición de un modelo profesional propio.
- B.- Diseñar propuestas de intervención para alumnado de 6 a 12 años de manera inclusiva, coherente y adecuada a distintas situaciones elaborando material propio.
- C.- Incorporar vocabulario didáctico y utilizarlo adecuadamente.
- D.- Reflexionar de manera crítica sobre los contenidos que irá trabajando a lo largo del curso.
- E.- Valorar el compromiso ético para con el aprendizaje de los niños y niñas y para con la educación.
- F.- Identificar los distintos elementos presentes en una situación de enseñanza-aprendizaje en la educación primaria, analizar el papel de cada uno de ellos individualmente y en relación al resto y proponer intervenciones adecuadas.

Contenidos

Contenidos

1. La didáctica. Los procesos de enseñanza y aprendizaje

La didáctica: conceptualización y caracterización.

El proceso de Enseñanza-Aprendizaje y sus elementos. Caracterización de los procesos de aprendizaje: aprendizaje significativo y constructivismo.

Funciones del docente en la educación primaria.

2. El currículo

Definición, caracterización y composición

Elaboración curricular.

El desarrollo curricular en España: Niveles de concreción y documentos curriculares. Los centros educativos: adecuación al centro escolar de

la propuesta de la administración para la educación primaria.

3. Las situaciones de aprendizaje

El trabajo por competencias

Alineamiento curricular

4. La planificación de la intervención educativa para la educación primaria:

¿Qué enseñar? ¿Qué evaluar?

¿Cómo y cuándo enseñar? Y ¿cómo y cuándo evaluar?

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

A lo largo de las sesiones de trabajo presencial se desarrollarán los contenidos desplegados anteriormente mediante modalidades formativas distintas. En general, se fomentará la participación y la centralidad del alumno en todas ellas, de manera que este sea agente activo en cualquiera de las dinámicas. Se tomarán como punto de partida las experiencias y conocimientos previos del alumno, para sobre éstos, construir una base sólida que permita la construcción de aprendizajes futuros. Se primará la orientación práctica en el trabajo de los contenidos, que se aproximarán al máximo posible a la realidad.

En este sentido, y dado que la fragmentación de la formación del maestro en distintas asignaturas se aleja de esta realidad, la asignatura se trabaja coordinadamente con otras. Especialmente intensa es la coordinación con la asignatura Educación Inclusiva, con la que coincide en curso y con la que podrían compartirse contenidos, sesiones de clase y producciones.

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones magistrales: Este tipo de dinámicas se usará fundamentalmente para los contenidos de los primeros temas que sientan las bases para el desarrollo de temas más específicos o con orientación más práctica. Las sesiones en que se use la lección magistral se orientarán a establecer diálogos con los alumnos de modo que se produzca una explicitación de los conocimientos y experiencias previas, se contraste información entre los propios alumnos y el profesor, y se produzcan dinámicas de creación de conocimiento.

Ejercicios prácticos/ Resolución de problemas: Tienen la función de llevar a un terreno práctico el contenido de la asignatura y se orientarán a generar reflexión y a conectar los contenidos trabajados entre sí y con el contexto profesional de los alumnos mediante la presentación de situaciones o problemas reales o cercanos a la realidad.

Seminarios y talleres: Se concentrarán en la segunda parte de la asignatura y se usarán para trabajar los bloques sobre las situaciones de aprendizaje y la planificación de la intervención educativa. En los seminarios y talleres se abordará el aprendizaje de habilidades instrumentales a partir de una situación contextualizada que se trabajará en grupo. Las sesiones serán monográficas, es decir, que se centrarán en un contenido específico, aunque la sucesión de seminarios y talleres permitirá al alumno resolver situaciones complejas.

Trabajos grupales: A lo largo del curso el alumno trabajará en distintos tamaños de agrupamiento, con criterios de composición diversa buscando la corresponsabilidad de los integrantes del grupo en los productos elaborados. Este tipo de organización permitirá la elaboración de distintas producciones vinculadas a los bloques de contenidos y su posterior presentación en el aula. Además, está previsto que se elabore grupalmente una propuesta didáctica sobre una temática fijada por la profesora. En esta propuesta didáctica se trabajará conjuntamente con la profesora de Educación Inclusiva y se compartirá la producción entre las dos asignaturas.

Metodología No presencial: Actividades

Estudio personal: Como se ha explicado con anterioridad, el fundamento de la asignatura es el trabajo personal del alumno, quien debe construir su propio conocimiento. Ello no es posible sin estudio y trabajo personal. Es imprescindible que después de las sesiones de clase, el alumno trabaje de forma autónoma en el contenido trabajado. En otras ocasiones, el alumno habrá de preparar las sesiones previamente mediante lecturas, búsquedas de información, elaboración de producciones, etc. Se espera que este trabajo se realice desde la reflexión crítica.

Trabajos grupales: La elaboración de la propuesta didáctica o la resolución de problemas, a menudo conllevará una dedicación del alumno en horas de trabajo autónomo para continuar con el trabajo iniciado en clase. Algunas veces este trabajo, a pesar de formar parte de un trabajo grupal, se desarrollará individualmente. En otros casos, será necesario trabajar en horas de trabajo con los grupos de clase configurados para cada producción.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales
30.00	8.00	16.00	18.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajos grupales	Estudio personal y documentación		
54.00	54.00		
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
---------------------------	-------------------------	------

Exámenes: - Exámenes de respuesta cerrada: 10 % - Exámenes finales: 40 % El examen final está distribuido en tres partes, como se describe a continuación: -Parte de respuesta cerrada: 10 % -Parte de reflexión (cooperativa): 10 % -Parte práctica: 20 %	Los exámenes de respuesta cerrada no son recuperables en la convocatoria extraordinaria. No tienen mínimos ya que tienen la función de orientar al profesor y a los alumnos respecto del resultado del trabajo realizado sobre los contenidos. Los exámenes finales son recuperables. Entre estos se realiza una prueba práctica que es requisito aprobar. Estos instrumentos de evaluación están vinculados a los resultados de aprendizaje A, B, C, D y F.	50
Trabajos grupales y/o individuales: Elaboración en grupo de una o varias propuesta/s didáctica/s en base a una situación contextualizada presentada por la profesora.	No es recuperable en la convocatoria extraordinaria. No tiene mínimos. Están vinculados a los resultados de aprendizaje B, C, E y F.	25 %
Resolución de ejercicios o casos prácticos: Reflexión sobre los contenidos trabajados en el aula: se plantearán una serie de preguntas al finalizar los distintos bloques de la asignatura. Resolución de casos prácticos: especialmente concentrados en el segundo semestre, fruto de los seminarios y talleres se generarán tareas que deben entregarse en tiempo y forma.	No son recuperables y no tienen mínimos. Están vinculados a todos los resultados de aprendizaje	25 %

Calificaciones

Con el fin de superar la asignatura se requiere:

- Asistir a clase y tutorías (a petición del alumno o del la docente) en actitud de **implicación y trabajo**, respetando las oportunidades de aprendizaje del grupo clase.
- Tomar apuntes** personales y construir, también de forma personal, el contenido de la asignatura. Se recomienda acudir a clase con material de escritura, dado que no se va a permitir la toma de apuntes en dispositivo electrónico.
- Solicitar ayuda** a la profesora en el momento en que se produzcan dificultades en la comprensión de los contenidos.
- Leer y trabajar sobre los documentos, cumpliendo plazos y condiciones. En caso de no cumplir con los plazos, el alumno pierde el derecho a tener feedback.
- Asistir e **implicarse** en la realización de las distintas actividades orientadas a la realización de los trabajos y proyectos.
- Entregar en tiempo y forma las tareas** encomendadas. En caso de no cumplir con los plazos, el alumno pierde el derecho a tener feedback.
- Aportar** a los trabajos cooperativos en función del rol asignado, en actitud de respeto a los compañeros.

El seguimiento adecuado de los aspectos anteriores se requiere para la superación de la asignatura y corresponde a la denominada "escolaridad" que se recoge en la Normativa Académica (art. 15). En este sentido, se entiende que la escolaridad no estará

superada sin estos requisitos, como tampoco si no se tienen aprobadas las actividades de evaluación correspondientes al "proceso", es decir todos aquellos instrumentos de evaluación no recuperables.

Asimismo, es importante saber que:

- No se modificará la fecha de realización de las pruebas de respuesta corta por motivos no justificados (en línea con lo señalado en la normativa académica con relación a los exámenes).
- La no realización de una tarea en tiempo establecido supondrá un 0 en la calificación. Lo mismo sucederá en el caso de no realizar el examen / los exámenes de respuesta corta.
- En las producciones de los alumnos (sean orales o escritas) se valorará la corrección lingüística y la adecuación del registro, estos dos elementos repercutirán en la calificación de cada una de ellas. No obtendrán la calificación de 5 las producciones que no reúnan los requisitos básicos de corrección ortográfica y gramatical, así como de presentación formal de un documento.
- En las producciones del alumnado deberán referenciarse las fuentes usadas en su elaboración. En el caso de haber usado IA generativa, se deberá indicar la plataforma utilizada así como las instrucciones o preguntas planteadas por el usuario que han generado la respuesta.
- En caso de existir dudas sobre la autoría de las tareas podrá establecerse una segunda evaluación/comprobación oral.

Dado que se trata de una asignatura de primer curso y solo se ofrecen 4 convocatorias (2 matrículas) para superarla, los alumnos que se matriculen por segunda vez de esta asignatura deberán firmar un contrato didáctico con la profesora orientado a establecer las mejores condiciones para superar la asignatura.

La profesora proporcionará información respecto al proceso de aprendizaje mediante los diálogos en las sesiones de clase, las tutorías y la revisión de los distintos trabajos realizados. Las producciones del alumno elaboradas sobre la base de los contenidos de los temas 1, 2 y 3 se presentarán en clase y se proporcionará un feedback orientado a ayudar al alumno en la construcción del conocimiento vinculado a la asignatura, pero no se calificarán.

Se entiende que el alumno se responsabiliza del propio proceso de aprendizaje, lo regula en función de la información obtenida y participa -mediante los instrumentos previstos- del proceso de evaluación.

A lo largo del curso en las fechas establecidas en el calendario de exámenes y en otros momentos en que se considere adecuado (que se acordarán a lo largo de las sesiones de clase), se realizarán distintos tipos de pruebas orientadas a la recogida de información y a la orientación del aprendizaje del alumno. En las pruebas finales (previstas en el calendario de exámenes) se incluirán obligatoriamente preguntas destinadas a comprobar el grado de dominio de las habilidades de planificación de la intervención didáctica de los alumnos. Esta parte de las pruebas de evaluación tiene un requisito de aprobado (5/10) para obtener el aprobado de la asignatura. Dado que existe este requisito, se considera que esta parte es recuperable en la evaluación extraordinaria, tal como aparece indicado en la tabla de estrategias de evaluación.

En cuanto a los instrumentos de evaluación no recuperables (todas excepto el examen final), cabe señalar que solamente podrán realizarse o entregarse en el contexto de la evaluación continua, es decir, dentro de la convocatoria ordinaria y en el momento establecido para cada una de ellas. No se podrán presentar ni realizar, por lo tanto, en la evaluación extraordinaria (julio).

La asignatura Didáctica General se desarrolla en estrecha vinculación con la asignatura Educación Inclusiva, también del primer curso, lo cual significa que parte de las sesiones y de los contenidos se trabajarán de manera relacionada, e incluso de forma conjunta. Asimismo, algunos de los trabajos que se realizarán podrán ser comunes a ambas asignaturas. Cabe señalar que, en el caso de que un alumno/a únicamente curse una de las dos asignaturas, no se verá afectado en modo alguno por estas circunstancias.

Una parte importante de la calificación depende de un trabajo que se realiza en equipo. Los alumnos y alumnas deciden la configuración de estos equipos, dentro de las condiciones establecidas por la docente. Una vez comunicada la composición de los equipos, se entiende que todas las producciones elaboradas en el marco de la tarea de programación didáctica son responsabilidad de todos y cada uno de los alumnos y alumnas del equipo. Se recomienda encarecidamente organizar el trabajo y acordar plazos y condiciones de realización de las tareas entre todos los miembros del equipo, y hacerlo sistemáticamente, usando canales relativamente formales al tiempo que explicitando los acuerdos.

Es posible deshacer un equipo siguiendo el procedimiento que se describe a continuación:

1. En caso de desacuerdo entre los miembros del equipo, debe comunicarse en primer lugar el desacuerdo en el seno del equipo. Se recomienda llevar a cabo esta acción cuanto antes.
2. Debe darse un plazo para que se revierta la situación.
3. Si, una vez cumplido el plazo, sigue existiendo desacuerdo entre los miembros del equipo, debe comunicarse en el seno del equipo primero y a la profesora después, indicando la nueva conformación de los equipos resultantes.
4. A partir del momento en que se comunique a la profesora se considera que el equipo original deja de existir.
5. Los materiales creados para la asignatura hasta ese momento son propiedad de todos los miembros del equipo y debe facilitarse el acceso a estos a todos los integrantes de éste. Quienes impidan o dificulten este acceso pueden tener que enfrentarse a penalizaciones en la calificación.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Presentación de la asignatura y actividades de evaluación inicial	Mes de septiembre	
Actividades relacionadas con los contenidos del tema 1 y el tema 2.	Mes de octubre	
Actividades relacionadas con los contenidos del tema 2 y el tema 3.	Mes de noviembre	
Actividades relacionadas con los contenidos del tema 3 y Presentación de la situación contextualizada para la propuesta didáctica	Mes de diciembre	
Actividades relacionadas con los contenidos del tema 4: Seminario-taller ¿Qué enseñar? ¿Qué evaluar?	Mes de enero	
Actividades relacionadas con los contenidos del tema 4: Seminario-taller ¿Cómo enseñar?	Mes de febrero/marzo	

Actividades relacionadas con los contenidos del tema 4: Seminario-taller ¿Cómo y cuándo evaluar?	Mes de marzo	
Actividades relacionadas con los contenidos del tema 4 Trabajo grupal supervisado	Mes de abril	
Primer parcial de los contenidos trabajados hasta el momento	Durante el periodo de exámenes de primer semestre	
Segundo parcial de los contenidos trabajados hasta el momento	Mes de marzo	
Entrega de la propuesta didáctica (SA)		Coincidiendo con la fecha de examen oficial (conv. Ordinaria)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- AAVV (1999): *Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula*. Barcelona: Graó
- AAVV (2006): *La secuencia formativa. Fases de desarrollo y síntesis*. Barcelona: Graó
- ESCAMILLA, A. (2009): *Las competencias en la programación de aula: infantil y primaria (3-12)*. Barcelona: Graó
- ESCRIBANO, A. (2000): *Aprender a enseñar. Fundamentos de Didáctica General*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha.
- GIMENO SACRISTÁN (2000): *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- MEDINA RIVILLA, A. (1991): *Didáctica Adaptación. El currículum: diseño, desarrollo y evaluación*. Madrid: UNED
- MEDINA RIVILLA, A. y SALVADOR MATA, F. (coords.) (2002): *Didáctica General*. Madrid: Pearson Educación.
- RUIZ MARTÍN, H. (2020): *¿Cómo aprendemos? Una aproximación científica al aprendizaje y la enseñanza*. Barcelona: Graó.
- SANMARTÍ Y PUIG, N. (2019): *Avaluar i aprendre: un únic procés*. Barcelona: Octaedro Editorial.
- SEPÚLVEDA, F y RAJADELL, N. (2001): *Didáctica General para psicopedagogos*. Madrid: UNED
- ZABALZA, M. (1997): *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea

Bibliografía Complementaria

- AAVV (1992): *Claves de la reforma educativa*. Madrid: Fuhem y Editorial Popular
- COLL, C. (1991): *Psicología y currículum*. Barcelona: Paidós
- CONTRERAS, J. (1990): *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid: Akal Universitaria.
- GARCÍA, F. (1996): *Diseño y desarrollo de Unidades Didácticas*. Madrid: Editorial Escuela Española.
- MONEREO, C. i CLARIANA, M. (1993). *Profesores y alumnos estratégicos*. Madrid: Pascal.
- MONEREO, C. (coord) (1994): *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona: Graó.
- ROMÁN, M. i DÍEZ, E. (1989): *Currículum y aprendizaje*. Pamplona: Itaka
- ROSALES, C. (1988): *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid: Narcea

SANTOS GUERRA, M. A. (1993): *La evaluación, un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Archidona: Aljibe.

SANTOS GUERRA, M. A. (2003): *Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje*. Madrid: Narcea

Páginas web de interés:

Portal del sistema educativo español: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/>

Instituto nacional de tecnologías educativas y formación del profesorado: Situaciones de aprendizaje: <https://intef.es/recursos-educativos/situaciones-aprendizaje/>

Formació i innovació educativa de les Illes Balears: <http://formacioinnovacio.cat/index.php/>

El diari de l'educació: <https://diarieducacio.cat/>

El diario de la educación: <https://eldiariodelaeducacion.com/>

Revistas:

Cuadernos de pedagogía. Barcelona: Wolters Kluwer. ISSN: 0210-0630. Revista mensual

Aula de Innovación Educativa. Barcelona: Graó. ISSN: 1131-995X. Revista mensual.

Guix. Barcelona: Graó. ISSN 0213-858. Revista mensual

Además del listado de bibliografía básica y complementaria, se proporcionan recursos básicos y de ampliación a través de materiales y documentos disponibles en el entorno virtual de la asignatura.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>